

PENCO, A 13 DE MARZO 2025.-

SR.
SECRETARIO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE PENCO
PRESENTE.

La Comisión Electoral de la Organización Comunitaria Territorial o Funcional denominada: JVV Playa negra norte, integrada

por:

- 1 Luis Monsalves Camero
- 2 Jennifer Jane Cáceres
- 3 Rodrigo Bustos Goto

Saludan a UD. e informan que el DÍA 20 DE abril DEL AÑO 2025, A LAS 0900 HORAS, en la Sede y/o lugar de funcionamiento ubicada en

Playa negra # 59 Penco

se procederá a realizar las elecciones de Directorio de la mencionada organización comunitaria.

Lo que comunico a UD. en cumplimiento de la normativa legal y estatutaria que rige la organización y en pleno conocimiento que esta comunicación deber realizarse con una antelación mínima de **15 DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA FIJADA PARA LA ELECCIÓN.**

Para constancia de lo informado, firman los integrantes de la Comisión Electoral.



(firma)



(firma)



(firma)

JUNTA DE VECINOS
"PLAYA NEGRA NORTE"
Pers. Jurídica N°41 Fund. 21-08-1990
RUT: 65.981.370 - K
PENCO

OFICINA DE PARTES
I. MUNICIPALIDAD DE PENCO
PROVIDENCIA: 3. 2753
FECHA INGRESO: 13 MAR 2025
DERIVADO A: SECRETARIA